



Fotografía: Brenda Navarrete.

“Adolescer: de esto se habla ahora”

Un proyecto de formación y educación en derechos humanos

Denise Quaresma da Silva

Centro Universitario La Salle de Canoas y Universidad FEEVALE | Brasil
denisequaresma@feevale.br

Cleber Gibbon Ratto

Centro Universitario La Salle de Canoas, Brasil
cleber.ratto@unilasalle.edu.br

Introducción

Es difícil dialogar sobre derechos humanos y no pensar en la discriminación. Los innumerables episodios e historias de violaciones de derechos humanos, pasadas y presentes, contadas y no contadas, distantes y cercanas, hacen referencia siempre, de alguna manera, a la discriminación de personas o grupos que no se ajustan a determinados patrones. Sin embargo, en ocasiones y en algunos ámbitos, son frecuentemente subvalorados los efectos de la discriminación y su práctica puede llegar a ser tan natural que se necesitan miradas bien agudas y atentas para reconocerla.

Este último planteamiento emergió de nuestros trabajos de investigación en las escuelas públicas municipales de enseñanza básica de la ciudad de Novo Hamburgo, Brasil. Los múltiples intercambios que sostuvimos con el profesorado y el estudiantado de estas escuelas durante el año 2010 revelaron la existencia de situaciones recurrentes de discriminación que generalmente no estaban acompañadas de procesos de cuestionamiento, desnaturalización y superación.

Este resultado, que pudiéramos considerar preliminar o diagnóstico, justificó la implementación del proyecto de educación en derechos humanos "Adolescer: de esto se habla ahora", de la Universidad Feevale en conjunto con el gobierno municipal de Novo Hamburgo. El proyecto (2010-2011), constituyó una propuesta innovadora de formación ciudadana con adolescentes para promover la desnaturalización de la discriminación, el respeto a la diversidad y la concreción de los derechos humanos.

En este artículo exponemos recortes de esta experiencia con la aspiración de que puedan ser útiles para la comunidad de formadores y educadores que se comprometen con la singular obra de sensibilizar, animar e involucrar a la población en la defensa y concreción de los derechos humanos.

Estigmas y discriminación

Dependiendo de los ideales y patrones establecidos por los grupos dominantes en determinados

contextos socioculturales, algunas personas no aparecen, y cuando aparecen, muchas veces están en una posición marginal.

Estos cuerpos que no se ajustan a las normas y a los patrones establecidos cargan estigmas o marcas despreciativas que sirven de aviso a los supuestamente normales para mantenerse alejados de la persona "estropeada", "impura", "indigna", "enferma", "inferior" o "inmoral". A partir de esa confirmación, el sujeto se vuelve desacreditado. La marca se convierte en su característica más visible y todos los significados que se construyen en torno a ella terminan identificando, estructurando y definiendo su persona, así como estableciendo su lugar dentro del sistema de relaciones grupales y sociales. Es por ello que, por ejemplo, un negro no es simplemente una persona de piel oscura, sino además (y supuestamente) menos inteligente, menos limpio, menos confiable o más peligroso. De la misma forma pensamos que una homosexual no es una mujer que siente atracción por personas del mismo sexo, sino además es inmoral, trastornada, anormal, desviada o pervertida.

Si analizamos con detenimiento muchas sociedades contemporáneas comprobaremos que en ellas han circulado y circulan diversas ideas, mitos, creencias, valores y hasta teorías médicas y sociopsicológicas que justifican y legitiman los estigmas que marcan a las personas negras, con deficiencias, muy delgadas, pobres, homosexuales, ancianas, obesas, indígenas, a las mujeres, a los hombres poco musculosos, a las adolescentes embarazadas, a inmigrantes, entre tantas y tantas otras personas.

Las escuelas no escapan de este proceso y en no pocas ocasiones ellas terminan (re)produciendo y naturalizando las ideas que justifican el estigma. Constantemente en el espacio escolar transitan estereotipos, prejuicios y generalizaciones que terminan siendo utilizados para clasificar, ordenar y jerarquizar a las personas, y consecuentemente, para marginar, discriminar y excluir. La discriminación siempre implica colocar a otra persona o grupo en un lugar de desvalorización o descrédito desde el cual se limitan, reducen o apagan sus derechos.

No obstante, y como podremos ver a continuación, las escuelas también pueden convertirse en un potente espacio que cuestione y desestructure los mensajes que legitiman estigmas y discriminaciones. Involucrando a docentes y estudiantes es posible promover una mirada aguda y atenta para identificar y reconocer las múltiples formas en que la discriminación se presenta.



Fotografía: Brenda Navarrete.

El proyecto "Adolescer: de esto se habla ahora". Actividades y resultados

A través de nuestros habituales intercambios con docentes y estudiantes de escuelas públicas municipales de enseñanza básica de la ciudad de Novo Hamburgo, Brasil, hemos podido confirmar la recurrencia de situaciones de discriminación en el cotidiano escolar que son precedidas o van acompañadas de insultos, indiferencia, burlas y hasta violencia

física. Esta situación motivó la instrumentación del proyecto "Adolescer: de esto se habla ahora", cuyo objetivo principal fue explorar situaciones de discriminación en la escuela, cuestionando sus efectos y enfatizando su relación con los derechos humanos.

El proyecto consistió concretamente en la realización de talleres de discusión. Se apostó por el trabajo grupal por su comprobada efectividad para activar procesos de análisis y desnaturalización de lo cotidiano que posibilitan romper con la familiaridad acrítica debido a la relevancia que adquiere ver la realidad desde otras perspectivas.

Trabajamos con adolescentes de quinto, sexto, séptimo y octavo grado (generalmente entre 11 y 14 años de edad) de una escuela pública municipal de enseñanza básica de Novo Hamburgo, Brasil. El proyecto se inició en septiembre de 2010 y terminó en noviembre de 2011. En total, fueron realizados 90 talleres de discusión que involucraron a 1 mil 217 adolescentes. Cada taller duró aproximadamente una hora y treinta minutos y los grupos siempre tuvieron como máximo 16 adolescentes que asistieron a partir de una convocatoria libre y abierta que circuló por las aulas.

Cada taller estuvo organizado en tres momentos: aproximación, desarrollo y cierre, con tareas y recursos metodológicos específicos, como detallamos a continuación:

Momento inicial o aproximación

Objetivo: presentar el proyecto, explorar expectativas y acordar normas del trabajo en grupo. Recurso metodológico: "El oso del cariño". Los y las participantes se sientan haciendo un gran círculo. Un oso de peluche es acariciado por cada participante, luego se acaricia a la persona que está a su lado y finalmente se pregunta lo que cada participante experimentó. Posteriormente se indaga si creen que todas las personas reciben respeto, apoyo o ayuda y si consideran que algunas personas merecen respeto y otras no.

Momento de desarrollo

Objetivo: explorar situaciones de discriminación en la escuela y reflexionar sobre sus efectos e implicaciones. Recurso metodológico: “El periódico que habla”. Se crean equipos de tres o cuatro participantes y se distribuyen periódicos y revistas. Posteriormente, en una cartulina de aproximadamente 40 x 60 cm, cada equipo pega imágenes que reflejen o hablen sobre la discriminación en su escuela. Pueden añadir frases y dibujos. Al final, cada equipo expone su periódico y se intercambian ideas sobre las situaciones de discriminación y sus efectos. Es recomendable, antes de distribuir los materiales, dedicar unos minutos para definir qué es discriminación. Materiales: periódicos, revistas, cartulinas, plumones o lápices de colores, tijeras y goma de pegar.

Momento de cierre

Objetivo: enfatizar la relación entre discriminación y derechos humanos y explorar el impacto del taller. Recurso metodológico: “Las tres sillas”. Se colocan tres sillas en el centro del grupo. En cada silla hay un cartel: “¿Cómo llegué?”, “¿Cómo me sentí?”, “¿Cómo me voy?”. Cada participante transita por cada silla respondiendo las preguntas.

Como aspecto a subrayar, en cada taller insertamos adolescentes que previamente recibieron una preparación en el tema de discriminación y derechos humanos. En la primera etapa del proyecto realizamos un curso de capacitación donde participaron 82 adolescentes (entre 14 y 15 años) de la Escuela de Aplicación de Enseñanza Básica de la Universidad Feevale. De esta forma, los talleres realizados en la escuela pública municipal fueron compartidos simultáneamente por adolescentes que habían participado en el curso de capacitación, propiciándose un valioso ámbito de multiplicación de saberes de adolescente a adolescente.

En los momentos de desarrollo y cierre, pudimos verificar que los argumentos y ejemplos que expuso el grupo de adolescentes multiplicadores de saberes fueron mejor recibidos y aceptados por el resto del grupo. Al compartir experiencias, códigos, intereses,

inquietudes, temores y lenguajes similares, propios de la edad, consiguieron ser más convincentes y elevaron el impacto de los talleres.

Para medir la efectividad de los talleres consideramos que su impacto podría manifestarse en tres niveles: conocimiento (intervenciones en el grupo que denotan el dominio del tema), sensibilización (expresiones que evidencian la identificación con las vivencias de quienes sufren discriminaciones) y compromiso (proyección de acciones para intentar transformar la realidad).

Recomendaciones para la acción

Aunque son múltiples los relatos y escenas que quisiéramos compartir en este texto, nos parece importante destacar algunos aprendizajes que nos dejó el proyecto con relación al tratamiento del tema *discriminación y derechos humanos* con adolescentes. Son aprendizajes que compartimos porque pueden servir para las prácticas de educación en derechos humanos y para quienes se animen a extender proyectos similares al que presentamos en este artículo.

- Por lo general, encontramos una postura inicial de resistencia cuando los grupos fueron convocados a identificar situaciones de discriminación en la escuela y no conseguían reconocerla como un problema de su cotidianidad. Sugerimos introducir, antes del momento de desarrollo, un intercambio inicial sobre lo que comprendemos por discriminación.
- El trabajo grupal mostró que cuando convivimos acriticamente con la discriminación, cualquier rasgo, característica o actitud puede tornarse en una justificación para ejercerla. Convertir las diferencias en un motivo de discriminación se vuelve tan habitual que no sólo emergen las históricas discriminaciones (raciales, de género, sexuales, de clase, por religión), sino que también pueden aparecer frente a alguien muy inteligente, disciplinado o bondadoso. Es importante reflexionar sobre las múltiples formas en que puede

presentarse la discriminación y la importancia de aprender a convivir con las diferencias.

- Las intervenciones reflejaron además que Facebook y Twitter se han ido convirtiendo en espacios donde también pueden presentarse prácticas de discriminación más sofisticadas, conocidas también como *cyberbullyng*. La discriminación que comienza en el ámbito escolar termina extendiéndose al espacio virtual. Si en épocas anteriores era posible evidenciar la discriminación a partir de su carácter situacional concreto, en la actualidad, a través de la Internet, la discriminación puede presentarse difusa. Se impone entonces la necesidad de incluir esta dimensión de análisis en el diálogo sobre los derechos humanos con adolescentes.
- La propuesta metodológica de introducir la multiplicación de saberes entre adolescentes promovió su protagonismo, creó un clima muy propicio para el diálogo y elevó el impacto de los talleres. Recomendamos examinar y explorar las potencialidades de esta propuesta para la formación ciudadana y el trabajo de educación en derechos humanos con adolescentes.
- Verificamos que las bromas aparecen reiteradamente como un importante obstáculo para reflexionar sobre las reales implicaciones y consecuencias de la discriminación. Fue evidente la necesidad de dialogar sobre estos temas con el profesorado, ya que en ocasiones toleran y hasta promueven la utilización de apodos. En este sentido es necesario tener en cuenta que el propósito de educar en derechos humanos engloba también la posibilidad que debe abrirse al profesorado de reeducarse a través de cursos de formación.
- Para la evaluación de los talleres hicimos registros manuales de observación donde fueron anotadas todas las expresiones que emergieron en el grupo. La técnica "Las tres sillas" fue ideal para valorar el impacto del trabajo grupal y perfeccionar su diseño. Proponemos que siempre se incluya ésta o una técnica similar para evaluar la actividad. Cada adolescente multiplicador de saberes también realizó un registro personal sobre

sus vivencias, sentimientos, dificultades y aprendizajes durante la duración del proyecto. Estas anotaciones fueron utilizadas para complementar la evaluación del proyecto y sirvieron como fuente para un *blog* que creó el propio grupo de adolescentes.

Frente a los desafíos que los tiempos modernos nos colocan, queda abierta entonces la convocatoria para pensar en el diseño de acciones de intervención que reconozcan las potencialidades de jóvenes y adolescentes y promuevan su protagonismo en la construcción de sociedades más democráticas y defensoras de los derechos humanos.

Lecturas sugeridas

PIERRE, C.R. (2003), *Educación popular en derechos humanos*, San José, Costa Rica, Ed. Instituto Interamericano de Derechos Humanos, en:

http://www.educacionenvalores.org/IMG/pdf/Educacion_20Popular_20en_20Derechos_20Humanos.pdf

QUARESMA DA SILVA, DENISE, D.S. FANFA Y P. FOSSATTI (2012), "Género y sexualidad: ¿qué dicen las profesoras de educación infantil de Canoas/Brasil?", *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, vol. 20, núm. 16, pp. 1-24, en:

<http://epaa.asu.edu/ojs/article/view/995/977>

